



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 3 de mayo de 2016.

ACTA N°25

RESOL. N° 9

Exp. 2016-25-1-001508

kgv

VISTO: La solicitud de declarar de interés el “*IV Congreso de Zoología del Uruguay*”, presentado por el Departamento Académico de Ciencias Biológicas del Consejo de Formación en Educación, a realizarse desde el día 4 al 9 de diciembre del corriente en el departamento de Maldonado.

RESULTANDO: Que el objetivo del encuentro es proporcionar nuevos conocimientos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y la innovación pedagógica, así como difundir enseñanzas específicas relacionadas a la asignatura;

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa que acciones como la programada favorecen el intercambio de ideas y experiencias a nivel nacional e internacional y congregan a un amplio colectivo de investigadores, docentes y estudiantes, por lo que se considera pertinente acceder a lo solicitado;

II) Que en el marco de lo dispuesto por la resolución del CODICEN para el Consejo de Formación en Educación, que determina que las actividades extracurriculares deben realizarse los días sábados, no se justificarán las faltas ni se otorgarán días por concurrir a actividades en el horario de clases.

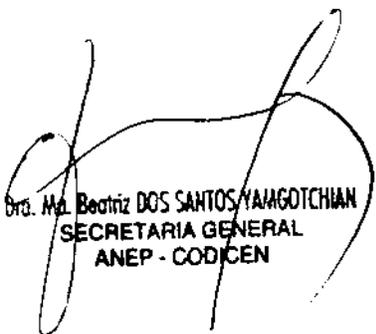
ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés la realización del "IV Congreso de Zoología del Uruguay" presentado por el Departamento Académico de Ciencias Biológicas del Consejo de Formación en Educación, a realizarse desde el día 4 al 9 de diciembre del corriente en el departamento de Maldonado.

2) Dar la más amplia difusión a través de la Secretaría de Relaciones Públicas.

Comuníquese al Departamento Académico de Ciencias Biológicas del Consejo de Formación en Educación, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página Web del Organismo. Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dra. M. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública